

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.005.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2.005, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

Al cierre del año 2.005 los Estados Financieros presentan ingresos que cubren los gastos operacionales de la compañía, cabe mencionar que durante el ejercicio en mención las operaciones de la compañía se han desarrollado parcialmente. Por tal razón no se ha obtenido resultado positivo alguno, no se ha determinada participación de trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente.

Esta Gerencia solicita a la Junta general de Accionistas de WORLDMARKET S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.005.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito y el personal de empleados que harán los mejores esfuerzos para que el siguiente año se den óptimos resultados.

Atentamente,

Orley Zambrano
SR. ORLEY ZAMBRANO INTRIAGO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Enero del 2.006